<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA</u> <u>Y EMPRESARIAL (3.º ESO)</u>

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	60%
2. Proyectos (P)	30%
Observación directa (OD)	5%
4. Cuaderno del alumno (CA)	5%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la <u>evaluación</u> final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

- Pruebas escritas (PE): cada evaluación se realizarán las siguientes pruebas escritas. Una prueba tipo test al finalizar cada unidad didáctica (10% cada una) y una prueba escrita a desarrollar de tres unidades didácticas (30%).
- 2. Proyectos (P): por cada unidad didáctica los alumnos deben desarrollar un proyecto (situación de aprendizaje) (10% cada uno) de manera que puedan aplicar de forma práctica la explicación teórica. Además, en todas las evaluaciones habrá un proyecto que incluya una prueba oral al tener que exponer frente al resto de compañeros el trabajo realizado.
- Observación directa (OD): tanto en clase durante la explicación teórica como durante la realización de proyectos el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (5%)
- 4. Cuaderno del alumno (CA): el día en el que se realiza la prueba escrita de las tres unidades didácticas, cada alumno debe entregar al profesor el mapa conceptual y diccionario económico de cada unidad didáctica. (5%)

Si un alumno suspende una evaluación deberá <u>recuperar</u> aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el cuaderno del alumno, deberá recuperar los proyectos para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno no supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), proyectos (P) y deberá presentar de nuevo el cuaderno del alumno (CA). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar el proyecto basado en la elaboración de un juego (Tabú) que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: ECONOMÍA (4.º ESO)

A continuación, se asignan los instrumentos de evaluación con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	60%
Trabajos individuales o grupales y actividades diversas (T)	15%
Observación directa (OD)	5%
Mapa conceptual y diccionario económico (MC)	10%
5. Test al finalizar evaluación (TE)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la <u>evaluación</u> final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

- 1. Pruebas escritas (PE): en cada evaluación se realizará un mínimo de una prueba parcial, como máximo dos, las cuáles se mediarán aritméticamente. (60%)
- Trabajos individuales o grupales y actividades diversas (T): en cada unidad didáctica los alumnos realizarán actividades o trabajos tanto individuales como colectivos. (15%)
- Observación directa (OD): tanto en clase durante la explicación teórica como durante en la realización de actividades el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (5%)

- 4. Mapa conceptual y diccionario económico (MC): el día en el que se realiza la prueba escrita de las tres unidades didácticas, cada alumno debe entregar al profesor el mapa conceptual y diccionario económico de cada unidad didáctica. (10%)
- 5. Test al finalizar cada unidad (TE): tras cada unidad didáctica los alumnos realizarán un test de evaluación. (10%)

Si un alumno suspende una evaluación deberá <u>recuperar</u> aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el cuaderno del alumno, deberá recuperar los proyectos para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno no supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), trabajos (T), test de cada unidad (TE) y deberá presentar de nuevo el cuaderno del alumno con el diccionario económico y los mapas conceptuales (MC). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar el proyecto basado en la elaboración de un juego (*Escape Room*) que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (4.º ESO)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	70%
2. Proyectos (P)	10%
3. Observación directa (OD)	10%
4. Cuaderno del alumno (CA)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la <u>evaluación</u> final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

- Pruebas escritas (PE): En cada una de las evaluaciones los alumnos realizarán una serie de pruebas escritas, mínimo 1 por evaluación, máximo 2, que supondrán el 70 % de la del trimestre.
- 2. Proyectos (P): En cada uno de los trimestres los alumnos realizarán un proyecto que supondrá el 10 % de la nota de evaluación del alumno. Además, este proyecto deberá ser presentado de manera oral frente a sus compañeros.
- Observación directa (OD): durante cada una de las sesiones y de las actividades que realizan los alumnos el profesor llevará a cabo una observación directa que supondrá el 10 % de la nota del trimestre.
- 4. Cuaderno del alumno (CA): el día en el que se realicen las pruebas escritas los alumnos deberán presentar su cuaderno en el que deberán figurar las actividades realizadas hasta el momento. Este apartado supone el 10 % de la nota de la evaluación.

Si un alumno suspende una de las evaluaciones deberá recuperar aquellas partes que no hubiera superado, excepto la OD cuya nota se mantendrá.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno no supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), proyectos (P) y deberá presentar de nuevo el cuaderno del alumno (CA). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar el proyecto basado en la elaboración de un juego (¿Quién quiere ser millonario?) que incluya todos los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Economía (1.º Bachillerato)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	60%
2. Proyectos (P)	20%
Observación directa (OD)	10%
4. Cuaderno del alumno (CA)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la <u>evaluación</u> final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

- Pruebas escritas (PE): en cada una de las evaluaciones se realizará un mínimo de una prueba escrita y un máximo de tres, las cuales se ponderarán por media aritmética suponiendo el 60 % del alumno.
- 2. Proyectos (P): por cada unidad didáctica los alumnos deben desarrollar un proyecto. El profesor sorteará los temas de los proyectos, los alumnos deberán entregar el proyecto escrito al profesor (10 % de la nota de evaluación) y deberán presentarlo frente a sus compañeros (10 % de la nota de evaluación)
- 3. Observación directa (OD): durante cada una de las diferentes sesiones y durante la realización de las actividades por parte de los alumnos el profesor tomará notas de observación directa que supondrán un 10 % de la nota.
- 4. Cuaderno del alumno (CA): los alumnos deben entregar antes de realizar la última prueba de evaluación escrita un diccionario económico que supone un 10 % de la nota de evaluación.

Si un alumno suspende una de las evaluaciones deberá recuperar aquellas partes que no hubiera superado, excepto la OD cuya nota se mantendrá.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

• El alumno no supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), proyectos (P) y deberá presentar de nuevo el cuaderno del alumno (CA). Al

- igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia. En esta situación, durante el mes de junio dedicará las sesiones restantes de clase a realizar un cuadernillo con actividades complementarias que serán corregidas por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Fundamentos de Administración y Gestión (2.º Bachillerato)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	70%
2. Proyecto de empresa (P)	10%
3. Observación directa (OD)	10%
4. Exposición (E)	10%
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la <u>evaluación</u> final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

- Pruebas escritas (PE): en cada una de las evaluaciones se realizará un mínimo de una prueba escrita y un máximo de tres, las cuales se ponderarán por media aritmética suponiendo el 70 % del alumno.
- 2. Proyecto de empresa (P): en cada una de las evaluaciones los alumnos irán desarrollando distintas partes de un plan de empresa que deberán entregar en grupos de 3-4 alumnos y que supondrá un 10 % de la nota de evaluación de los alumnos.
- Observación directa (OD): tanto en clase durante la explicación teórica, como durante la realización de actividades y el proyecto de empresa el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (10%)
- 4. Exposición (E): los alumnos deberán exponer su proyecto de empresa ante sus compañeros, la exposición supondrá un 10 % de la nota de evaluación de los alumnos.

Si un alumno suspende una evaluación deberá <u>recuperar</u> aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno no supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE), Proyecto de empresa (P) y exposición (E). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Economía de la Empresa (2.º Bachillerato)

A continuación, se asignan los **instrumentos de evaluación** con los que se evaluará los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Pruebas escritas (PE)	80%
Trabajos individuales o grupales (T)	10%
3. Observación directa (OD)	5%
Mapa conceptual y diccionario económico (MC)	
TOTAL	100%

Esta distribución de los pesos se aplicará para cada evaluación. La nota de la <u>evaluación</u> <u>final</u> se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

1. Pruebas escritas (PE): en la primera y segunda evaluación los alumnos realizarán dos pruebas escritas, la primera de las pruebas constará de dos unidades didácticas y supondrá un 20 % de la nota de la evaluación, mientras que la segunda de las pruebas escritas constará de cuatro unidades didácticas y supondrá un 60 % de la nota de la evaluación. Por otro lado, en la tercera evaluación los alumnos únicamente realizarán una prueba escrita que supondrá el 80 % de la nota de evaluación.

- 2. Trabajos (T): En cada una de las diferentes unidades didácticas los alumnos realizarán actividades y trabajos tanto de carácter individual como grupal, dichas actividades supondrán el 10 % de la nota de evaluación de los alumnos.
- Observación directa (OD): tanto en clase durante la explicación teórica como durante la realización de trabajos el profesor irá observando el trabajo de los alumnos tomando notas. (5%)
- 4. Mapa conceptual y diccionario económico (MC): el día en el que se realiza la prueba escrita de las tres unidades didácticas, cada alumno debe entregar al profesor el mapa conceptual y diccionario económico de cada unidad didáctica. (5%)

Si un alumno suspende una evaluación deberá <u>recuperar</u> aquellas partes que no haya superado, salvo la OD que se mantendrá la calificación que haya obtenido durante la evaluación. Es decir, si un alumno suspende la primera evaluación, pero tiene aprobadas las pruebas escritas y el cuaderno del alumno, deberá recuperar los proyectos para poder superar la materia.

Finalizada la tercera evaluación, se pueden dar dos situaciones:

- El alumno no supera la materia por lo que deberá recuperarla en el mes de junio. En este caso, el alumno volverá a realizar pruebas escritas (PE) y trabajos (T). Al igual que antes, la OD queda excluida manteniéndose la nota de clase obtenida en las tres evaluaciones.
- El alumno supera la materia.